18/12/2023

ECONOMIST & JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

Una mujer quiere seguir viendo al perro de su hermana y pide un régimen de visitas

Una mujer de Leganés (Madrid) ha demandado a su hermana porque quiere seguir en contacto con el perro de ésta, **Minuto** -no es el nombre real, por miedo a represalias-, un can mestizo de 7 años , al que conoce desde que su hermana lo acogió con seis meses. Antes, ambas tenían muy buena relación y pasaban todos los fines de semana juntas, con el perro, hasta que un día hubo un distanciamiento. Entonces, le pidió poder seguir viéndolo, pero la hermana se negó.

Como tanto ella como su hija están muy encariñadas con el perro, decidió acudir a los tribunales en busca de justicia. Presentó una demanda contra la hermana pidiendo que se fijara un régimen de visitas. En ella, expuso que lo ha cuidado y que le tiene mucho afecto, por lo que quiere verlo aunque sea una o dos veces al mes.

"La relación con el perro era habitual y este distanciamiento está causando dolor tanto a la demandante, como a su hija y al propio animal", declara a *Economist & Jurist* su abogada, **Belén García García**, secretaria ge ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |